



Por Ana Serrano

Sólo una gran potencia podía crear la moneda de plata que marcó los diseños de la economía global durante más de 300 años. El poder político, siglos de protagonismo histórico y la solvencia de la economía de España durante el siglo XVI dieron como resultado el surgimiento de nuestra gran moneda: el real de a 8. Esta moneda de plata se convirtió en la divisa del comercio mundial, circulante en todos los continentes y propulsora del mercantilismo internacional.

La campaña del Nuevo Mundo (el descubrimiento, para Europa) tuvo su reflejo no solamente en la sociedad española y europea de fines del siglo XV, sino también en la actividad comercial, y de una manera trascendental, en la circulación y actividad monetaria. El incremento de la circulación monetaria derivó en la necesidad de fabricación de numerario. Los metales preciosos de las Indias y las nuevas técnicas de fabricación de moneda proporcionaron ese impulso sin precedentes en la actividad monetaria mundial abanderada por el Real de a Ocho.

El real de a 8 es el protagonista de la próxima subasta de Tauler&Fau que se celebrará el 29 Marzo de 2022. La **Colección Ocadila**, especializada en monedas tipo duro y medio duro compuesta por 250 piezas, recorre la historia del Imperio Español, desde los Reyes Católicos pasando por la Casa de los Austrias hasta la Casa de los Borbones (1474-1833). 359 años de hegemonía monetaria recogidos en una gran subasta.

## Síntesis Histórica De Su Evolución

La base del sistema monetario que gobernó los diseños de la política económica



mundial fue el **sistema bimetálico de oro y plata** estipulado en la pragmática de Medina del Campo en 1497 por los Reyes Católicos, primera reglamentación que recogía todos los aspectos del derecho monetario y a la vez pretendía unificar la diversidad del sistema monetario precedente. Esta pragmática establecía como unidad de base el ducado de oro, sustituido por Carlos I en 1535 por el escudo para reforzar la calidad y la ley de la moneda española frente a la francesa y la italiana. Posteriormente Felipe II creará la onza con valor de 8 escudos como nueva unidad monetaria junto al real de a ocho. En cuanto a la plata se reguló el real como unidad. Sus múltiplos de a dos, de a cuatro y de a ocho aparecieron durante el reinado de Carlos I sin saber su fecha exacta de aparición.

El real de a ocho, se ajusta en su tipología a lo estipulado en la **Pragmática de 23 de noviembre de 1566, conocida como “de la Nueva Estampa”**, con el valor expresado verticalmente en cifras arábigas.



Felipe II (1556-1598). 8 reales. 1598. Granada. M. (Cal-649). Ag. 27,24 g. Tipo OMNIVM. De este año y ceca existen acuñaciones de 2 escudos, 2 reales y 1 real. Segundo ejemplar conocido. Rarísima. En Tauler&Fau

La inspiración inmediata del real de a Ocho de 1566 fue el thaler alemán, introducido por Carlos I de España y V de Alemania para unificar el sistema monetario en el conjunto de sus estados. Esta gran moneda de plata (de 29 gramos de peso y 40 milímetros de diámetro) era el referente que necesitaba el emperador Carlos aunque anteriormente otra moneda de similares características tuvo una gran importancia en el



panorama económico: el gros francés emitido por Luis IX. El thaler siguió su andadura hasta 1870 en que fue sustituido por el marco. La moneda emitida por el emperador Carlos aunque fue bautizada como real de a Ocho, adquirió numerosos nombres populares: Peso fuerte, Peso duro, Peso o Duro, e incluso “spanish dollar”.



Felipe IV (1621-1665). 8 reales. 1651. Zaragoza. (Calicó-1691, mismo ejemplar). Ag. 26,96g. Pátina de monetario. Muy bella y redonda, posiblemente la mejor conocida. Rarísima. En Tauler&Fau

**Iconográficamente** la “Nueva Estampa” incorporaba el gran escudo que se convirtió en las armas reales de la Monarquía española y permaneció en las improntas monetarias de sus sucesores, Felipe III y Felipe IV. Este escudo aunaba los símbolos de todos los estados que integraban el imperio español representando su modelo de estado y la pluralidad de los reinos que lo integraban. Tal era la importancia de la simbología del escudo que incluso Felipe II relegó la importancia de su propio retrato. Por otro lado, en sus leyendas transmitía el ideario político-religioso imperante en sus dominios. Juana y Carlos añaden en la estampa de las emisiones americanas el tipo de las columnas de Hércules y el lema “PLUS ULTRA” caracterizándose así el tipo propio de la moneda indiana que fue mantenido por Felipe II.

Desde el punto de vista de su **fabricación** su emisión comienza con técnica de martillo en las cecas de Burgos, Segovia, Sevilla y Toledo. Consecuentemente su aspecto es tosco. Posteriormente Felipe II estableció en Segovia la nueva Casa de la Moneda, conocida con el nombre de “Casa del Ingenio”. En la nueva ceca se introduce el molino de laminación, técnica que facilita la acuñación de grandes piezas. Ideal para el Real de



a Ocho. Es una época de intentos continuos por mejorar la tecnología de fabricación de moneda para facilitar su calidad y rapidez de acuñación.

Las acuñaciones americanas son de aspecto aún más tosco debido no sólo a su técnica de fabricación a martillo: el descubrimiento de los yacimientos de plata de los virreinos de México y Perú fue tan productivo que su explotación sobrepasó la capacidad de fabricación de moneda, decayendo el grado de calidad. Estas acuñaciones son las llamadas **macuquinas**, caracterizadas por su cospel irregular. Pero es justamente la rudeza de su factura las que hacen que estas piezas tengan la particularidad de ser únicas y por eso tengan un encanto especial.



Felipe IV (1621-1665). 8 reales. 1655. Cartagena de Indias. S. (Calicó-1239, mismo ejemplar). (Restrepo-M48-2). Ag. 26,20 g. Marca de ceca C. Visible la base del último dígito de la fecha. Extremadamente rara. +info en Tauler&Fau

En esa febril fabricación americana, destacamos por su excepcional calidad los llamados **redondos o galanos**: son piezas que sin duda fueron fabricadas con una intencionalidad diferente. Su cospel es redondo, de buen peso y leyendas legibles y completas. Se acuñaron desde 1607 hasta 1754 en México, Lima y Potosí. Algunas de estas monedas presentan perforaciones y/o sobredorados, posiblemente porque en algún momento se usaron como algún tipo de ornamentación.





Felipe V (1700-1746). 8 reales. 1718. Potosí. Y. (Cal-1490). (Lázaro-263). Ag. 23,48 g. Tipo "Real". Triple fecha. Oxidaciones. Muy rara. En Tauler&Fau

La introducción en 1732 de maquinaria nueva en las cecas americanas (con molino o con prensa de volante) dio como fruto la fabricación del **columnario** y posteriormente su sustituto: los **8 reales de busto**, emisión reglamentada por la Real Pragmática de 29 de mayo de 1772 para España y las Indias.



Fernando VI (1746-1759). 8 reales. 1760. Guatemala. P. (Cal-438). Ag. 26,73 g. Perforación reparada a las 12h. Muy escasa. En Tauler&Fau



Carlos III (1759-1788). 8 reales. 1776/5. Sevilla. CF. (Cal-1233). Ag. 26,93 g. Rara, sólo se conoce otro ejemplar con sobrefecha. En Tauler&Fau

Históricamente el real de a ocho, debido a su reconocimiento como divisa internacional, se convirtió en **patrón del sistema monetario para la creación de nuevas monedas en otros países**. En 1785, tras conseguir su independencia, Estados Unidos se vio en la necesidad de crear su propia moneda. Adoptó el real de a ocho como base de su sistema monetario: el peso de plata. Así nació en 1792 el dólar estadounidense.

ELEMENTS					
	Hydrogen	1		Strontian	46
	Azote	5		Barytes	68
	Carbon	5		Iron	50
	Oxygen	7		Zinc	56
	Phosphorus	9		Copper	56
	Sulphur	13		Lead	90
	Magnesia	20		Silver	190
	Lime	24		Gold	190
	Soda	28		Platina	190
	Potash	42		Mercury	167





Curiosamente el dólar adoptó como símbolo la letra S con barra, y no la D. En esos años ya se había normalizado el símbolo \$ en los documentos contables para hacer alusión a la moneda (se conservan documentos comerciales con la S seguida de cifras que hacían referencia a la cantidad de monedas de plata).

No es de extrañar ya que la moneda de referencia era el peso de plata (Silver, en inglés), y que incluso ese símbolo se usaba para designar a la plata propiamente dicha según la tabla de elementos del químico John Dalton. La \$ se convirtió de esta forma en el símbolo del dinero americano por excelencia, desde el peso mexicano hasta el dólar estadounidense.

Sobre el símbolo hay otras teorías que también tienen como origen el real de a ocho y se basan en la semejanza visual con las dos columnas de Hércules enlazadas por la filacteria con la leyenda Plus Ultra. Sea cual fuere el origen primigenio, es indudable que en el centro del nacimiento de este símbolo estaba el real de a ocho, como eje del sistema monetario más usado en el mundo.



Carlos III (1759-1788). 8 reales. 1770. Potosí. JR. (Cal-1168). Ag. 26,83 g. En Tauler&Fau

Consecuentemente podemos decir que el Real de a Ocho ha escrito uno de los capítulos más significativos de la Historia de la Numismática Universal, y también de la



Economía y del comercio global.



## Bibliografía

*Para un acercamiento más profundo al conocimiento de estas acuñaciones adjuntamos unas referencias bibliográficas para su ampliación:*

CANO BORREGO, Pedro Damián: *El real de a ocho español: tres siglos de la moneda más universal de la historia*. Revista Oro Información. 26 octubre, 2017

CANO BORREGO, Pedro Damián: *El real de a ocho español y las primeras economías-mundo a finales del siglo XVIII*. Revista Oro Información. 26 septiembre, 2018

CÉSPEDES DEL CASTILLO, G: (1983): *América hispánica (1492-1898)*, en Tuñón de Lara, M. (dir.), *Historia de España*, Ed. Labor, Barcelona: Tomo VI.

— (1996): *Las casas de moneda en los reinos de Indias. Volumen I: Las cecas indianas en 1536-1825*, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid.

— (2005): «El real de a ocho, primera moneda universal», XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003), Ministerio de Cultura, Madrid: Vol. II, 1751-1760.

DARGENT CHAMOT, E: (1997): «Las casas de moneda de Lima», en Anes y Álvarez de Castrillón, G. y

Céspedes del Castillo, G. (dirs.), *Las Casas de Moneda en los Reinos de Indias. Volumen II: Cecas de fundación temprana*, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid: 253-328.

DASÍ, T. : *Estudio de los reales de a ocho, también llamados pesos, dólares, piastras, patacones o duros españoles*, Tip. Artística, Valencia, (1950-1951)





MURRAY, Glenn: *Casa de Moneda de Madrid, cantidades acuñadas y ensayadores, 1614-1868*. En conmemoración del 400 aniversario de su fundación en 1614. Segovia: Asociación Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia, 2014, 188 págs.

MURRAY, Glenn : *Guía de las cantidades acuñadas, cecas de Potosí y Lima. Una síntesis y conversión matemática del trabajo de Carlos Lazo García, con sección especial de galanos, en memoria de Carlos Lazo García*. Segovia: Asociación Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia, 2016, 296 págs.

MURRAY, Glenn: *El Real Ingenio de Segovia, industria y moneda*. Tesis doctoral, leída en la Universidad de Valladolid, el 2 de febrero de 2004, departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad, dentro del Programa de "Espacio y Sociedad, Edades Moderna y Contemporánea".

MURRAY, Glenn: *"Acuñación de moneda en Segovia: del martillo a la prensa automática"*. En *Ciencias y Técnicas en la historia de Segovia, XXIV Curso de Historia de Segovia, Segovia, marzo-junio de 2003, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, Segovia, Gráficas Ceyde, 2004, págs. 41-51*.

RUIZ TRAPERO, María: *El real de a ocho: su importancia y trascendencia*. [On line] <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-14%20real.pdf>

---

**Si Os Ha Gustado El Artículo Podéis Descargarlo En Formato Pdf**